Santiago de Cali, 10 de abril del 2024

Señor@s
EUROMETRIC
Contratista CDAV LTDA.

ASUNTO: Comunicación sobre designación de supervisión del contrato de prestación de servicios No**. CDAV-082-2024**

Cordial saludo,

Comedidamente nos permitimos informarle que, en cumplimiento de lo dispuesto en el contrato de prestación el servicio de verificación y calibración de equipos e instrumentos del organismo de inspección del centro de diagnóstico automotor del valle Ltda., se ha designado a, **JHONSON ARLEY PEDROZA, Líder de Revisión de Vehículo**s, como supervisor de la ejecución del contrato suscrito con usted, quien podrá ser ubicado en la Dirección Operativo o en el correo corporativo jhonson.pedroza@cdav.gov.co

El supervisor se pondrá en contacto con usted, para verificar el cumplimiento de los requisitos de ejecución y formalizar la iniciación del contrato.

Cordialmente,

JAIME CARDENAS TOBON
Gerente

Elaboró: Daniela Sandoval Mendoza. – Técnica Administrativa CDAV Ltda. ***D.S.M***

Documento confidencial del sistema integrado de gestión del CDAV Ltda.
Prohibida su reproducción parcial o total.